

PIEZA DEL MES

MARZO 2024

AJUAR FUNERARIO CELTIBÉRICO CON ARMAMENTO  
DE SAN MIGUEL DE BERNUY



## AJUAR FUNERARIO CELTIBÉRICO CON ARMAMENTO DE SAN MIGUEL DE BERNUY

### El *oppidum* de Los Sampedros de San Miguel de Bernuy y la necrópolis de Los Algarrobales

La necrópolis de Los Algarrobales constituye el espacio funerario del asentamiento celtibérico de Los Sampedros, en San Miguel de Bernuy, uno de los núcleos más pujantes del alto valle del río Duratón durante la Edad del Hierro, en el I milenio a.C. (Barrio 1999, 87-91; Martínez *et alii* 2023a; Martínez *et alii* 2023b; Martínez *et alii* 2023c). Este enclave se sitúa en el extremo noroccidental del cañón del Duratón, en un vado principal del río situado en el corredor natural que comunica el abrupto macizo de Sepúlveda con los vallejitos y planicies septentrionales que se abren hacia la cuenca sedimentaria del Duero. Un espacio liminar entre las elevaciones calcáreas orientales y las campiñas y arenales del interfluvio de los ríos Cega y Duratón.

Los Sampedros se ubica sobre un promontorio de cerca de 7 ha de extensión que, a modo de espolón, se eleva hasta 50 m por encima del cauce del río Duratón, alcanzando una altura máxima de 877 m.s.n.m. Queda delimitado por laderas muy abruptas que se asoman ya sobre el cauce fluvial y sobre el barranco del arroyo del Hocino, conformando cortados verticales en sus lados septentrional y meridional. Una lengua de un centenar de metros de anchura que genera un istmo en el lado oriental del promontorio, ofreciendo el único acceso practicable en todo su contorno, desde el páramo de El Cañal.

La ocupación del sitio se remonta a los siglos VIII-VII a.C., en la etapa del Protoceltibérico, si bien, las actuales investigaciones comprueban, a partir de la documentación de materiales cerámicos registrados fuera de contexto primario, la existencia de un asentamiento ya en el Bronce Final, a fines del II milenio. Desde el siglo VI a.C., en el Celtibérico Antiguo, Los Sampedros conforma uno de los castros principales del alto Duratón, territorializando esta comarca, para desde el último tercio del siglo IV a.C. eclosionar como un pequeño *oppidum*, centro urbano que durante el resto de la Segunda Edad del Hierro constituirá la comunidad celtibera de frontera, adscrita a la tribu o *populus* de los Arévacos. Extendiéndose su ocupación a todo el promontorio desde esta etapa, destaca en el sitio la formidable defensa constituida por un gran foso y su muralla, trazada cerrando el istmo oriental, y datada entre los siglos V y IV a.C. Más allá de la franja despoblada de cerca de una veintena de kilómetros situada al norte de Los



Vista aérea de la excavación de la muralla y foso de Los Sampedros.

Sampedros, se extenderá ya el territorio de la ciudad vaccea de *Pintia* (Padilla de Duero, Valladolid).

Tras la conquista romana de estos territorios, entre 98 y 94 a.C. por el procónsul *Titus Didius*, y su reordenación por el gobierno romano, Los Sampedros se convierte en un pequeño núcleo rural (*vicus*) dentro de la demarcación del municipio de *Confloenta* (Duratón, Sepúlveda). Tras la etapa tardo antigua, con escasos datos en el sitio, Los Sampedros acogerá el desarrollo de la población medieval de San Miguel de Bernuy, bien testimoniada en el sitio por los restos de las iglesias románicas de San Pedro y San Martín, hasta que en el s. XIV el lugar sea desocupado en beneficio del asentamiento de la actual población, junto al vado del Duratón.

Al sur del promontorio de Los Sampedros se sitúa el espacio funerario de Los Algarrobales, en una suave loma, sobre antiguas tierras de cultivo, como bien deja entrever su topónimo parlante. La actual exploración de la necrópolis ha permitido detectar por el momento los espacios en uso con tal fin funerario durante los siglos IV y III a.C., en relación con el proceso de eclosión y primeros pasos del *oppidum* celtibérico (Martínez *et alii* 2023a). Un área de necrópolis que ha de remontarse como área cementerial de Los Sampedros a las primeras etapas de ocupación del sitio. La posición de la necrópolis es la habitual en los cementerios celtibéricos. Esto es, fuera del espacio de hábitat del poblado,

por razones rituales, en tanto que los espacios de los vivos debían estar fuera del alcance de las fuerzas del Inframundo, que se podían manifestar de forma hostil contra aquellos. Si bien un espacio separado del hábitat, no obstante, con conexión visual con este. También el cementerio presenta una ubicación cercana a cursos de agua, pues se coloca en las inmediaciones del río Duratón. En la escatología céltica el agua era un elemento que marcaba la frontera entre el mundo de los vivos y el Allende, hacia donde tenía que viajar las almas en busca de la divinidad, siendo el agua además un elemento que facilitaba ese viaje, carácter que queda bien representado en la iconografía religiosa celtibérica.

El uso de este espacio funerario pervivirá más allá de la conquista romana, pues al sur de Los Algarrobales se ha recuperado una estela funeraria romana, del s. II d.C., que indica una extensión horizontal del asentamiento en la misma área topográfica, incluso cuando el ritual romano funerario se ha impuesto sobre el celtibérico. Esta continuidad de usos de espacios funerarios celtibéricos se detecta, por ejemplo, en la necrópolis de San Millán de Segovia, donde el uso del área cementerial celtibérico pervive en época romana, tanto en relación con enterramientos con ritual celtibérico, como con ritual romano –como en San Miguel de Bernuy–; o en las necrópolis de Carratiermes en *Térmes* (Tiermes, Soria) y en *Vxama* (Osma, Soria), donde se mantiene el uso del ritual de origen indígena en el área cementerial prerromana.

### **La Tumba 3 y el ajuar con armamento**

La excavación de la necrópolis de Los Algarrobales entre los años 2021 y 2023 (Martínez *et alii* 2023d) ha deparado hasta la fecha el registro de una treintena de tumbas, conformadas por fosas de planta circular, elipsoidal o curvilíneas, practicadas en el estrato de tierra arenosa y limosa de sedimentación aluvial que cubre la base geológica de arcillas del solar del cementerio. En estas fosas se depositaban las urnas con las cenizas del difunto, así como, en su caso, el ajuar ritual. No obstante, varios de estos enterramientos están bastante alterados, en parte destruidos, por el efecto del arado, en tanto que los trabajos agrícolas precedentes alcanzaron los estratos superiores de deposición de las tumbas.

En la Tumba 3, excavada en 2021, se ha identificado la fosa, que presentaba una planta polilobulada, de hasta 90 cm de longitud, 31 cm de anchura máxima y 13 cm de profundidad, con paredes inclinadas y fondo plano, en la que se depositó el ajuar con piezas de armamento, así como los restos óseos incinerados colocados sobre este ajuar y fragmentos de vasos cerámicas. El análisis de los huesos, con



Izquierda: excavación de la Tumba 3 en el necrópolis. Derecha: excavación de la Tumba 3 en laboratorio.

un total de 178 fragmentos y un peso de 146,65 gr –suponen una buena representación anatómica–, ha permitido determinar que la tumba pertenecía a un individuo adulto maduro masculino, de entre 25 y 35 años.

El ajuar de la Tumba 3 está conformado por ese conjunto de piezas de armamento, todas en hierro, correspondiente a una panoplia militar celtibérica, datable en la segunda mitad del s. IV a.C. Presenta como armas ofensivas el puñal, el broche-tahalí y las puntas de lanza, y como arma defensiva el escudo. Se suma al conjunto una última pieza, de funcionalidad poco clara.

El puñal corresponde a un ejemplar del tipo Monte Bernorio, uno de los más destacados de la Meseta Norte y Alto Ebro, caracterizado en general por su singular morfología, su decoración y su destacada dimensión en algunos casos. El modelo debe su nombre a J. Cabré, primer investigador que lo analizó en profundidad, en relación con la procedencia de los primeros ejemplares, en el *oppidum* cántabro de Monte Bernorio (Palencia). El ejemplar de esta tumba de Los Algarrobales responde a un habitual modelo (Tipo I Ib, Griño 1989, 39-41; Tipo III, Quesada 1997, 287-290; Fase de Desarrollo, Sanz 1990, 176-180 y Sanz 1998, 427-488; Fase de Desarrollo II, De Pablo 2022, 235), que presenta la hoja –no visible, por estar dentro de la vaina– con forma de lengua de carpa y tercio inferior estrangulado mediante un abrupto cambio en la zona media, según se refleja en el fuste de la vaina, que calca el modelo de aquella. La empuñadura ha perdido la cacha del puño –superficie que se cogía con la mano– y la guarda inferior –que encajaba con la parte de la embocadura superior de la



Puñal tipo Monte Bernorio.

vaina—. El pomo —parte superior de la empuñadura— es de tipo naviforme, con los lados prolongados y cerramiento medio, con escotadura central cuadrangular, en el que se ajustan tres espigas, central y dos laterales, que estaban ocultas por la cacha del puño, uniéndose la central con el hombro de la hoja en una pequeña pestaña corta ligeramente trapezoidal. Las espigas se encuentran dobladas, de forma intencionada en el momento de la deposición del ajuar, para remarcar la propiedad simbólica del difunto. La vaina presenta embocadura estrecha y biselada, con aletas poco prolongadas, rematadas en arista viva y dispuestas en ángulo recto con el eje axial de la vaina. Al interior, por debajo de esta, se presentan dos clavos, uno en cada valva, para sujetar la hoja dentro de la funda. Esta última presenta la mencionada forma de lengua de carpa y tercio inferior estrangulado. En la parte de arriba del cuerpo de la vaina se colocan en cada lado sendas pestañas u orejetas, que acogen remaches de cabeza cónica, que sujetan la chapita o presilla posterior, que servía para fijar la correa de cuero del cinturón a la vaina. En el reverso del fuste se presenta una chapita u argolla perforada, que se introducía en un corte practicado en el cuero de la correa del cinturón. En la parte inferior de la vaina se desarrolla

la contera tetradisoidal, típica de este tipo de puñales, con cuatro discos exentos unidos de forma individual al cuerpo de la cantonera, plana y de forma bicóncava o de piel de toro. La superficie frontal de la vaina presenta una rica decoración moldurada y en relieve con tipos geométricos, en parte no visible por



Broche-tahalí.

los óxidos, que presumiblemente ornamenta toda la cara, con el habitual horror vacui de estas decoraciones. La parte superior presenta bandas horizontales con hilo ancho en los marcos e hilo fino en los motivos decorativos. La parte inferior de la cara, desde el estrangulamiento, presenta bandas decorativas verticales paralelas, mientras que los discos de la contera quedan ornamentados con cruces concéntricas.

El broche-tahalí es una plancha metálica de forma alargada y de perfil arqueado de un solo tramo, rematada en un garfio o gancho en su zona distal, que remataba el cinturón del puñal tipo Monte Bernorio. Su tipología (Tipo 1 de De Pablo, 135 ss.) es arcaizante en el contexto cronológico en el que se sitúa. La parte proximal presenta remate recto con pestaña semicircular, para ajustar el remache que sujetaba la pieza por esta parte a la correa del cinturón. En la parte interior de esta zona proximal se coloca la trabilla o chapa rectangular de bronce, con tres remaches de cabeza hemisférica en la que se ajustaba la correa de cuero del cinturón. La parte distal queda rematada en forma casi semicircular. La superficie del broche no presenta decoración, esta última habitual, no obstante, en otros broches-tahalíes de la necrópolis de Los Algarrobales.

Las puntas de lanza, una de longitud mayor y otra de pequeño tamaño, presentan forma ondulante, con perfil cóncavo convexo (tipo IV, Quesada 1997, 366 y 368; Sanz 1997). Ambas presentan hoja de sección trapezoidal con nervio central en arista viva, y cubo o empuñadura tubular cilíndrico, donde se alojaba la punta del astil, en madera, hoy perdido.

En cuanto a las piezas del escudo, estas formaban parte de la habitual *caetra*, escudo de forma circular, cóncavo al exterior, de poco más de medio metro de diámetro, con rodela de madera y cuero, con refuerzos y anclajes con materiales metálicos. El umbo es la pieza que se clavaba en la parte central del cuerpo del escudo. Presenta una superficie



Umbo de escudo.

abierta –estaría cerrada por algún elemento de madera o hueso–, y cuatro remaches hemisféricos en la placa de base o solapa, estrecha y plana, para anclaje a la madera de la rodela, con borde superior biselado –no presenta el habitual borde dentado de los umbos tipo Monte Bernorio–. Presenta en la mitad superior decoración en fino relieve, con dos bandas separadas de líneas

paralelas horizontales. Junto al umbo, se han conservado algunos grapas y terminales de radios, para refuerzo y anclaje de los componentes de madera en la superficie y borde de la rodela. No se han conservado, en cambio, elementos de la manilla interior.

El ajuar presenta una última pieza conformada por un vástago acabado en garfio, sobre el que se coloca una placa cuadrilobulada, con motivo geométrico entrelazado. Puede tratarse de un pasador de un elemento de vestimenta.

### **El ajuar con armamento y su significado histórico e ideológico**

La necrópolis de Los Algarrobales constituye un espacio funerario organizado según las pautas culturales y sociales de la comunidad celtíbero-arévaca de Los Sampedros. Y como tal, su lectura ofrece perspectivas transversales en relación con cuestiones como la organización social, el poder, la identidad y la guerra. El ajuar de la Tumba 3 constituye uno de los más destacados de la necrópolis de Los Algarrobales, con panoplia integrada por el conjunto de piezas señaladas, que en otros ajuares del cementerio se completan con otras piezas como fíbulas o canicas de cerámica, o cambian el puñal Monte Bernorio por la espada de antenas tipo Atance, muy habitual en las necrópolis celtibéricas. Esta panoplia destacada con

varias armas ofensivas y defensivas es habitual en ajuares militares coetáneas de otras necrópolis celtibéricas, como la cercana de Carratiermes.

Este ajuar se integra entre el conjunto de ajuares militares que en un índice de entre el 30% y 40% se han identificado entre los enterramientos registrados en la necrópolis durante su utilización en los siglos IV y III a.C. Se trata de un alto porcentaje de ajuares militares en estos contextos funerarios, siendo similar al documentado en otras necrópolis arévacas occidentales, como la de Carratiermes, donde en los siglos IV y III a.C. se documentan ajuares militares en el 36% y 40% de las tumbas, respectivamente, o las de Numancia, La Mercadera, Ucero, La Revilla de Calatañazor, Fuentelaraña de Osma y La Requijada de Gormaz, así como del alto Henares, como Atienza, diferenciándose de otras áreas celtibéricas, donde tal porcentaje es mucho menor, como en el alto Tajuña (Lorrio 1997, 11 ss. y 261 ss.).

Este alto porcentaje de armamento en los ajuares responde a dos razones esenciales. De un lado, a la importancia del cuerpo guerrero en el mundo celtibérico, grupo militar que ejerce la defensa de la comunidad, el control del cuerpo social interno y ejecuta las políticas comarcales de coerción y expansión militar. En efecto, entre el segundo tercio del siglo V y durante la centuria siguiente, la comunidad de Los Sampedros de San Miguel de Bernuy desarrolla un proceso de afirmación territorial en el alto Duratón, con fuerte competencia en relación con las comunidades del entorno, de cara a su afirmación política en su comarca. El incremento de la población en el centro rector de Los Sampedros y la ampliación de su control territorial en las áreas de campiña extendidas entre Burgomillodo, Carrascal del Río y San Miguel de Bernuy, así como en el interfluvio Cega-Duratón, desde los arenales occidentales, llevará finalmente a la eclosión de la pequeña ciudad celtibérica en el s. IV a.C. La fuerte competencia territorial en este ámbito fronterizo entre vacceos y celtíberos del alto Duratón, con otros tres grandes centros emergentes en plena expansión, como son la ciudad vaccea de *Pintia* al norte y las ciudades celtibéricas de Sepúlveda-*Colenda* al sureste y de Los Quemados (Carabias, Segovia) al este, llevan a la conformación en Los Sampedros de un amplio cuerpo guerrero que debe atender tal competitividad externa. En este sentido, parte de los ajuares con armamento de Los Algarrobales de datan ya en el siglo III a.C., en conexión también con la tensión comarcal generada por la mayor pujanza del *oppidum* de Sepúlveda, que en su interés por controlar todo el área del macizo homónimo, es posible que concretara también su interés territorial en ampliar sus áreas de dominio hacia el espacio de frontera arévaca-vaccea del Duratón, en detrimento de la autonomía del *oppidum* de Los Sampedros, centro que pudo estar bajo control sepulvedano



Competencia territorial en el alto Duratón entre los siglos IV y III a.C.

ya en el siglo II a.C. También este alto porcentaje de ajuares militares proyecta la creciente conflictividad interior, al establecerse en la ciudad arcaica de San Miguel de Bernuy una realidad social tensionada, donde se ha fraguado un grupo aristocrático que controla la propiedad de los recursos —tierras y ganados— y la gestión del poder y las relaciones sociales sobre el conjunto de la comunidad. Tensión interna que debe ser controlada por este cuerpo guerrero.

De otro lado, el alto índice de armamento en los ajuares también se debe a la importancia de la identidad guerrera en el mundo celtibérico, pues la presencia de armas ha de entenderse también desde la dimensión ideológica conferida al *éthos* militar. La posesión del armamento exhibe el prestigio y poder de los individuos, no solo los pertenecientes al cuerpo de guerreros masculino —al que puede pertenecer este individuo adulto masculino de la Tumba 3—, sino también a mujeres y niños, pues en algunas necrópolis —como en Carratiermes— se detecta, ya desde la Primera Edad del Hierro, que ajuares con armamento pertenecen a de estos últimos grupos de población. Si bien, por el momento

en Los Algarrobales todavía no se han detectado. Cabe reseñar que, aunque la mujer celtibérica, según las fuentes, no participa en la actividad bélica, sí alienta la violencia militar, como se señala en un texto de Diodoro Sículo (*Bibl.* 33, 17). Igualmente, la rica decoración de la vaina del puñal, que confería un valor simbólico basado en su unicidad a este tipo de objetos, se pone en relación con una exhibición que aportaba mayor prestigio a sus portadores, en el contexto ideológico de la conceptualización de la violencia para expresar estatus y prestigio social. La actividad bélica, en suma, se entendía por los celtíberos como mecanismo identitario dentro de esa ética agonística.

Se debe destacar, finalmente, que la presencia de piezas de armamento de tipo Monte Bernorio remarca el carácter fronterizo del *oppidum* de Los Sampedros. Si bien se trata de una comunidad claramente integrada en el ámbito territorial celtíbero arévaco, su posición junto al territorio vacceo determina la presencia de componentes propias de este espacio cultural (Martínez *et alii* 2023a), ámbito al que se vincula el origen y desarrollo de ese tipo de puñales y elementos asociados –*caetra* y broche-tahál–, donde cerca del 60% de los hallazgos de puñales del tipo se concentran en la cercana ciudad de *Pintia* y su necrópolis de Las Ruedas (Sanz 1998; Id. 2010, 331-332; Sanz y Rodríguez 2021). Un tipo de armamento que irradia hacia áreas colindantes vettonas, cántabras, turmogas, autrigonas, beronas y caristias, así como arévacas, donde estos puñales se documentan también en las necrópolis de Uceró, Osma, La Mercadera, Almazán o, en menor medida, en Gormaz o Carratiermes. Si bien, entre estas últimas, los hallazgos de las recientes excavaciones de Los Algarrobales convierten esta necrópolis en el sitio donde más puñales tipo Monte Bernorio se registran del territorio arévaco, en relación con la señalada posición fronterizo de Los Sampedros con el ámbito vacceo. Más allá de una presencia debida solo a influjos culturales directos por tal causa –que explican también, por ejemplo, la presencia de figuras de verracos, típicas del área vettona, en el ámbito vacceo y arévaco segoviano, en concreto en Segovia, Coca y Sepúlveda–, también se reseña difusión posible de este tipo de objetos de prestigio como regalos en relaciones exogámicas con funcionalidad política, para establecer y mantener relaciones intercomunitarias y alianzas entre élites dirigentes (Sanz 2010, 334).

Texto, mapa y foto aérea: Santiago Martínez Caballero.

Fotos de piezas: José Manuel Cófreces Ibáñez.

Foto excavación de tumba en laboratorio: Victoria Peña Romo.

## BIBLIOGRAFÍA

BARRIO MARTÍN, J. (1999): *La II Edad del Hierro en Segovia (España). Estudio arqueológico del territorio y la cultura material de los pueblos prerromanos* (=British Archaeological Reports. International Series 790), Oxford.

DE PABLO MARTÍNEZ, R. (2022): *Puñales de la Segunda Edad del Hierro en el Alto Ebro y el Duero Medio. Los puñales tipo Monte Bernorio, enmangue en espiga y filos curvos y su influencia en el "pugio" romano* (=Anejos de Gladius 20), Madrid.

GRIÓN, B. (1989): *Los puñales de tipo Mte. Bernorio-Miraveche. Un arma de la Segunda Edad del Hierro en Cuenca del Duero* (=British Archaeological Reports. International Series 504), Oxford.

LORRIO ALVARADO, A. (2005): *Los Celtíberos* (=Bibliotheca Archaeologica Hispana 25), Madrid.

MARTÍNEZ ET ALII (2023a) = Martínez Caballero, S. – López Ambite, F. – Resino Toribio, J. (coords.), *Al sur del Duero. Ciudades de los celtíberos*, Segovia, 2023.

MARTÍNEZ ET ALII (2023b) = Martínez Caballero, S. – Cabañero Martín, V. M. – Labrador Vielva, J. M. – López Ambite, F. – Barrio Sancho, A. del – Gelado Sánchez, M., "El oppidum de Los Sampedros en San Miguel de Bernuy", en Martínez et alii 2023a, 125-129.

MARTÍNEZ ET ALII (2023c) = Martínez Caballero, S. – Cabañero Martín, V. M. – López Ambite, F. – Labrador Vielva, J. M. – Barrio Sancho, A. del – Gelado Sánchez, M., "Génesis y evolución de la ciudad celtibérica en el alto Duratón: Sepúlveda y Los Sampedros de San Miguel de Bernuy (Segovia)", en Martínez Caballero, S. – Martín Vela, R. – Santos Yanguas, J. (coords.), *Celtíberos y vacceos. Origen y desarrollo de la ciudad en la Protohistoria en el alto y medio Duero*, Segovia, 2023.

MARTÍNEZ ET ALII (2023d) = Martínez Caballero, S. – Peña Romo, V. – López Ambite, F. – Cabañero Martín, V. M. – Merino Bellido, C. – Labrador Vielva, J. M. – Resino Toribio, J., "La necrópolis de Los Algarrobales de San Miguel de Bernuy", en Martínez et alii 2023a, 155-162.

QUESADA SANZ, F. (1997): *El armamento ibérico. estudio tipológico, geográfico, funcional, social y simbólico de las armas de la Cultura Ibérica (siglos V-I a.C.)* (=Monographies instrumentum 3), Montagnac.

SANZ MÍNGUEZ, C. (1990): "Metalistería prerromana en la cuenca del Duero.

Una propuesta secuencial para los puñales de tipo Monte Bernorio”, *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología* LVI, 170-188.

– (1997): *Los Vacceos. Cultura y ritos funerarios de un pueblo prerromano del Valle Medio del Duero. La necrópolis de Las Ruedas, Padilla de Duero* (Valladolid) (= Arqueología en Castilla y León, Memorias 6), Valladolid.

– (2010): “El armamento vacceo, en F. Romero Carnicero y C. Sanz Mínguez (eds.), *De la región vaccea a la arqueología vaccea* (=Vaccea Monografía 4), Valladolid.

SANZ MÍNGUEZ, C. – RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, E. (2021): *Investigaciones arqueológicas en la necrópolis vaccea de Las Ruedas de Pintia (Padilla de Duero/Peñañiel, Valladolid). Tumbas 67 a 124 (Campañas 2000 y 2002 a 2006)* (=Vaccea Monografías 11), Valladolid.

## Datos técnicos de las piezas

Tumba 3, Necrópolis de Los Algarrobales, San Miguel de Bernuy (Segovia).

Segunda mitad del siglo IV a.C.

Hierro.

Punta de lanza. Nº inv.: SMB-2021/1/2/2015/7. 26,8 x 3,2 cm.

Punta de lanza. Nº inv.: SMB-2021/1/2/2015/9. 12,2 x 2,3 cm.

Puñal tipo Monte Bernorio. Nº inv.: SMB-2021/1/2/2015/6. 22,8 x 4,8 cm.

Broche-tahalí. Nº inv.: SMB-2021/1/2/2015/8. 23,6 x 3,4 cm.

Umbo de escudo. Nº inv.: SMB-2021/1/2/2015/10. 2,7 x 11,2

Grapas de escudo. Nº inv.: SMB-2021/1/2/2015/11 y 13. 5,6 x 0,7; 7 x 0,6 cm.

Terminales de escudo. Nº inv.: SMB-2021/1/2/2015/17 y 20. 5,2 x 1,5; 7,2 x 1,9 cm.

## Museo de Segovia

C/Socorro, 11, 40071 Segovia Tfn: 921 460 615

De martes a sábado a 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00

Domingos de 10:00 a 14:00

Para más novedades siguenos en nuestro perfil de facebook:  
[www.facebook.com/deac.museodesegovia](http://www.facebook.com/deac.museodesegovia)

Colabora:

Asociación de Amigos del Museo de Segovia

